

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Radicado: D 2020070000469

Fecha: 05/02/2020



"Por medio del cual se realiza un Encargo en funciones"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales

CONSIDERANDO QUE:

La Constitución Política de Colombia en su Artículo 209, señala que la Función Administrativa está al servicio de los intereses generales. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado.

Con el propósito de que el Servicio Público se preste eficientemente, es necesario conceder encargo en funciones al doctor JOSE JAIR GIRALDO PINEDA, identificado con cedula de ciudadanía 71.190.802, titular del cargo de DIRECTOR ADMINISTRATIVO Código 009 Grado 02 NUC Planta 3231 ID Planta 0152, adscrito al DIRECCIÓN DE MONITOREO, EVALUACIÓN Y BANCO DE PROYECTOS, en la plaza de empleo GERENTE Código 039 Grado 02 Nuc Planta 6884 Id Planta 4488, adscrito a la GERENCIA DE CATASTRO, ambos del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN, sin separarse de las funciones propias del cargo, a partir de la posesión y mientras se designa su titular, sin que el período supere los tres meses.

En mérito de lo expuesto se,

DECRETA:

ARTICULO UNICO: Encargar al doctor JOSE JAIR GIRALDO PINEDA, identificado con cedula de ciudadanía 71.190.802, titular del cargo de DIRECTOR ADMINISTRATIVO Código 009 Grado 02 NUC Planta 3231 ID Planta 0152, adscrito al DIRECCIÓN DE MONITOREO, EVALUACIÓN Y BANCO DE PROYECTOS, en la plaza de empleo GERENTE Código 039 Grado 02 Nuc Planta 6884 Id Planta 4488, adscrito a la GERENCIA DE CATASTRO, ambos del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN, sin separarse de las funciones propias del cargo, a partir de la posesión y mientras se designa su titular, sin que el período supere los tres meses.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ANIBAL*I*G⁄AV*I*RIA ∕GOBERNADOR DE∕AN

Flaboró

Olga Lucía Giraldo García Profesional Especializado

CINDY SOFIA ESCUDERO RAMIREZ

Directora de Personal

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposic

or lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma